

Navien Aycaudo Regidor, D. Fran^{co} de Paula Exce^l,
Diputado del Conu^{no}, y D. Juan Alvarado Abogado
torieno

*Demanda de M-
talse de Barris*
Hoye una Instancia de D. Tor^{re} Miray Alcalde
de Barris el quinto guaral de esta Ciudad en q^e
hace presente q^e habiendo practicado las gestiones neces-
rias ha podido conseguir en admision a los trasap^{os}
del A. Arzobispado en la clase de Capisueño de blanco para
de este modo poder atender a su subsistencia y la de su
familia, y q^e mediante va q^e de esta causa le es imponi-
do de cumplir con las obligaciones de su encargo con actividad
y exactitud necesaria, suplica a este Ayuntamiento se le
exponere de tal encargo. Entendido por el mismo acuerdo:
Pase a la A. Justicia para q^e determine lo q^e tenga a bien

*Solicitud de Portas
& Sala*
Hoye una Instancia de Pedro Fono de edad de veinte
y dos años en q^e solicita la Plaza de Portero vacante
por las razones q^e contiene: Entendido por este Ayunta-
miento acuerdo q^e de pendiente esta solicitud para
quando se trate de proveer esta vacante

*Relacion de
libre sueldo
pa el claustrero
& Ciudad*
Hoye una Instancia de Domingo Altaga Cla-
u^{ro} de esta Ciudad en q^e manifiesta el estado de
indigencia en q^e se halla y pide se le de algun sueldo
p^{er} alimentarse por las razones q^e contiene: Entendi-
do por este Ayuntamiento acuerdo: Que quando haya
candidatos q^e que podan echar mano se determinara

*Comisario de
obispa*
El Sr. D. Victoriano Lopez Alarcon dice: Que ha
llegado el tiempo de suspender la matanza de Obispa
mediante a q^e ya estan la mayor parte premiada
pero q^e en otros años se han admitido las q^e no lo han
estado por q^e no tuviere el precio del Camero. Enten-
dido por este Ayuntamiento acuerdo: Que se permita
por todo el mes inmediato la matanza de Obispa

